

NA denuncia andalofobia en las pruebas de diagnóstico de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP

NACIÓN ANDALUZA :: 15/05/2024

Las pruebas de diagnóstico para 2º ESO de Lengua y Literatura de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP albergan un sesgo andalófono que inferioriza el andalú con respecto al castellano

Nación Andaluza denuncia andalofobia en las pruebas de diagnóstico de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP

Las recientes pruebas de diagnóstico para 2º ESO de Lengua y Literatura que ha organizado la Consejería de Desarrollo Educativo y FP albergan en su interior un sesgo andalófono que inferioriza el andalú con respecto al castellano.

Estas pruebas han sido realizadas en distintos Institutos de Enseñanza Secundaria y han estado rodeadas de rechazo en la comunidad educativa tanto por su improvisación como por filtrarse a algunos centros de la red privada.

El Secretariado Permanente de Nación Andaluza hemos tenido acceso a la “Guía de codificación y corrección” y hemos podido comprobar (ver en las imágenes adjuntas) como en ellas se introduce, entre otros elementos, la “ausencia de rasgos del andaluz en la escritura” como un elemento positivo en cuanto al vocabulario y nivel lingüístico del alumnado. Además una de las preguntas para el alumnado obliga a elegir “una expresión que preferiblemente debería usarse exclusivamente de forma oral” de tres posibles. La respuesta “correcta” para la Consejería sería “Ser saborío”.

Estos hechos, filtrados por un docente a nuestro partido, evidencian una vez más que las instituciones autonómicas son un agente activo en la colonización y alienación cultural de Andalucía. Son un agente interpuesto del Estado español y, por ello, colaborador necesario en nuestro sometimiento.

Normalizar y difundir el andalú es una de las tareas que se imponen para conquistar nuestra soberanía. Es imprescindible un plan de normalización lingüística que elimine los estigmas del andalú y especialmente de algunos rasgos lingüísticos andaluces especialmente estigmatizados (como el ceceo y el heheo), la implementación de una prueba específica de conocimientos de lingüísticos a las aspirantes no andaluzas en los procesos de selección para las docentes de lengua y literatura en Andalucía así como impulsar nuevos planes de formación en Cultura Andaluza para que sea en uno de los ejes sobre los que gire el sistema educativo de Andalucía.

¡Habla bien, habla andalú!

Secretariado Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.

Andalucía, 15 de mayo de 2024.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/na-denuncia-andalofobia-en-las